



garolas Spiteri; segundo, cuarto, quinto, sexto, octavo, y décimo tenientes de Alcalde respectivamente; y los Regidores Señores, Don Atanasio Abellan Sanchez, Don Sebastian Lopez Clemares, Don Gregorio Sanchez Ortiz y Don Simón Parro Palarea.

Se hizo mérito de que la presente sesión tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del día quince del actual, que no pudo celebrarse por falta de asistencia de suficiente número de Señores Concejales, y de que en ésta podía hacerse válidamente sesión cualquiera el de los que concurren, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Aprobar el acta de la anterior

Leída el acta de la anterior, fué aprobada en votación unánime.

Entró el Señor Lumeras.

Boletines oficiales

Dada cuenta del contenido de los Boletines oficiales números del doscientos noventa y cuatro al doscientos noventa y nueve, ambos inclusive, quedó enterado el Ayuntamiento.

Aprobar las cuentas y pagos correspondientes a la presente sesión

Resultando informada favorablemente por la Comisión de Hacienda, acordó el Ayuntamiento la aprobación de las siguientes cuentas y pagos:

Q.

Por obras de reparación en jardines y paseos, ciento trece pesetas; por material para los carros de policía urbana, dos; por asientos de marmol artificial para el paseo de Florida-blanca, seiscientos cincuenta pesetas; por instalación de las aguas de Santa Catalina